



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---|------------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO | |
| 7 0 OCT 2010 | |
| Recibido..... | 1645.....Hs. |
| Exp. N°..... | 24608 P.....F.V. |

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

Su más enérgico repudio a la posible instalación de bases militares de fuerzas armadas de Estados Unidos de Norteamérica en la vecina República del Paraguay.


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

Sr. Presidente:

Nuestra región sudamericana ha sido desde el siglo XIX víctima de las ambiciones imperiales de las potencias hegemónicas mundiales. La principal de ellas, Estados Unidos de Norteamérica, se convirtió, a lo largo de todo este tiempo, en una especie de permanente amenaza a la seguridad y soberanía de los Países Latinoamericanos. Con la complacencia de los traidores propios y la prepotencia de quien se cree amo del Mundo se fueron registrando permanentes acciones que disminuyeron o acabaron, en algunos casos, con la libertad de decisión de nuestros Estados Soberanos, con el único fin de apoderarse de las riquezas y las posiciones estratégicas que el imperio parece siempre necesitar para mantener su dominio.

La hermana República del Paraguay no ha sido ajena a esto. A la vergonzante actitud que en el siglo XIX tuvieron Brasil, Uruguay y nuestro País contra ella, se sucedió más tarde la larga dictadura que adhirió a cuanta demanda le exigía EEUU, con la consiguiente degradación de la soberanía y de las condiciones de vida de sus habitantes. Después de un complejo proceso político, los hermanos paraguayos lograron acceder a una democracia que alentó la aparición de una posibilidad de cambios en la vida de tantos postergados y marginados.

Ahora se reciben noticias muy graves desde esa Nación, donde se manifiestan intentos muy claros de instalar bases y tropas estadounidenses en su territorio, con la aparente anuencia de algunos sectores del propio Gobierno paraguayo. Según lo que manifiestan las investigaciones periodísticas, se permitiría la instalación de bases y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tropas en Departamentos del norte de ese País, con una supuesta misión humanitaria, pero que en realidad se inscribe en la misma acción de supuesta lucha "antiterrorista y anti-narcotráfico" que se viene desarrollando en la República de Colombia desde hace mucho tiempo, y que actualmente ha derivado en la presencia de siete nuevas bases con altísima tecnología militar.

Este tipo de presencia militar extranjera en la Región Sudamericana no hace otra cosa que perturbar la pacífica vida de nuestros Estados y la tranquilidad de nuestras relaciones multilaterales. Todos los Pueblos del Continente deben estar alertas e impedir acciones como las denunciadas, de forma de evitar peligrosas carreras armamentistas y recelos entre Naciones hermanas.

Nuestra Provincia, como parte fundamental de la Nación Argentina, debe tener siempre una actitud solidaria con los Pueblos de las Naciones hermanas de Latinoamérica que sean amenazadas con este tipo de silenciosas invasiones con máscaras de labores humanitarias. Nuestra Cámara de Diputados debe sin dudas manifestarse claramente ante casos como estos, instando y acompañando los esfuerzos que en el mismo sentido realice la Nación y los Organismos Continentales como la UNASUR y el MERCOSUR, con el fin de lograr la estabilidad en todos y cada uno de los Estados de la Región y en sus relaciones multilaterales.

Por todo lo expuesto, se solicita el tratamiento y la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial